



CENTRO EDUCACIONAL MUNICIPAL

DR. AMADOR NEGhme RODRIGUEZ

EX. LICEO A Nº 70

AVDA. CINCO DE ABRIL # 4710

COMUNA: ESTACION CENTRAL

FONOS: 7414186 – 7414209

liceoamador@gmail.com

<http://liceoamador.googlepages.com>

CENTRO EDUCACIONAL MUNICIPAL

DR. AMADOR NEGhme RODRIGUEZ

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2020

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

R.B.D.: 9861 – 2
Dirección del Establecimiento: AVDA. CINCO DE ABRIL #4710, ESTACIÓN CENTRAL
Comuna: ESTACIÓN CENTRAL
Fono: 227414209
E-mail: liceoamador@gmail.com
Reconocimiento Oficial (como Liceo autónomo): Resolución Exenta N° de 864 de 1986
Dependencia: DIRECCION EDUCACION MUNICIPAL (DEM) ESTACION CENTRAL
Nivel y Modalidad: EDUCACION PARVULARIA , E. BÁSICA Y E. MEDIA HC – TP (ELECTRICIDAD)
Características: MUNICIPAL GRATUITO MIXTO INCLUSIVO INTERCULTURAL
Planes y Programas Mineduc: SEP, PIE.
Horario de Funcionamiento: 08:00 – 17:00 Hrs.
Nº de Docentes Directivos: 10
Nº de Docentes: 72
Nº Asistentes de la Educación: 62
Director(a): VICTOR HUGO SANZ MIRANDA E-mail Director: directorliceo70@gmail.com

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Liceo, ha sido elaborado participativamente para el período 2019-2023, debiendo ser revisado y ajustado cada año por la comunidad educativa, respondiendo de este modo, directa y oportunamente al nuevo contexto, cambios y desafíos que enfrenta la Educación Pública.

1.- ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

1.1.- BREVE RESEÑA

En las décadas de los setenta, los cambios políticos, sociales y culturales, dan cuenta de los requerimientos de ampliar la cobertura educacional de nuestro país. Desde este enfoque en el año 1971, se funda nuestro establecimiento, con el nombre de Liceo A-28 en un local facilitado por el Colegio San Ignacio (en un inicio como anexo del Liceo de Aplicación), en la jornada de la tarde.

Los primeros años de vida de nuestro establecimiento se transforman en desafíos de constituirse como un centro educacional con identidad propia, de allí que en una de las estrofas del himno del Liceo A-28 expresa:

“El liceo 28 te acoge,
y te entrega una noble misión,
construir la grandeza de Chile,
su justicia y su liberación”.

Junto con los cambios acontecidos a nivel nacional en 1973, eventos que dividen y generaron dolor en la gran mayoría de los chilenos y chilenas, en el año 1974 el Liceo se traslada de espacio físico, ocupando algunas dependencias del establecimiento que actualmente se conoce como Liceo Arturo Alessandri Palma en la comuna de Providencia.

Los requerimientos de las nuevas autoridades gubernamentales, continúan enfocadas en ampliar la cobertura educacional (no resuelta en los años anteriores), por lo cual en 1975, se traslada a terrenos de uso agrícola, pertenecientes a la comuna de Maipú: su actual ubicación.

Desde su instalación en Av. 5 de Abril, comienzan los desafíos para transformarse en una alternativa científico humanista, aún como A-28, entregando posibilidades de educación a cientos de estudiantes, hoy muchos de ellos profesionales de éxito y buenos seres humanos. Haciendo práctica las estrofas de su himno:

“Juventud liceana adelante,
une al pueblo tu canto y acción,
orientando tu vida al estudio,
Al trabajo, la paz y el amor.”

Los cambios vividos en la segunda mitad de la década de los setenta también afectaron aspectos administrativos que generaron en el año 1978, el cambio de nombre de Liceo A-28 a Liceo A-70 con el cual se le conoce hasta el día de hoy.

En 1979, el Liceo en la perspectiva de entregar mejores oportunidades de formación educativa extiende su enseñanza a la Educación General Básica y Párvulos.

Durante los años 1979 a 1989, nuestro establecimiento, con el nombre institucional de Liceo A-70, inicia el camino complejo de transformarse en un establecimiento educacional reconocido por la comunidad. En un principio como establecimiento perteneciente a la comuna de Maipú, y posteriormente con el proceso de municipalización educacional, traspasado a la naciente comuna de Estación Central en 1986.

Durante este tiempo, diversas son las actividades, aniversarios y actos solemnes que pasaron por este espacio educacional, el cual físicamente era de tierra y con muchas limitaciones de infraestructura. Sin embargo, las limitaciones no fueron impedimento de lograr aquellos anhelos identitarios expresados en el himno del Liceo A-70:

“Llevaremos tu nombre grabado
Para Chile un ejemplo sin par,
Y, aunque pasen veloces los años
No podremos olvidarte jamás

En la búsqueda de ampliar su formación educacional, desde 1989, el esfuerzo de docentes y funcionarios del liceo (muchos de ellos presentes en la actualidad), se crea la enseñanza Técnico-Profesional en el área comercial con las especialidades de Secretariado y Contabilidad.

En el marco de la recuperación de la democracia, desde 1990 nuestro establecimiento inicio un proceso de mejoramiento y modificación del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje en pos de preparar las condiciones para iniciar los nuevos desafíos de la Reforma Educacional. Además, el Liceo pasa a denominarse CENTRO EDUCACIONAL MUNICIPAL DR. AMADOR NEGhme RODRIGUEZ, en honor al insigne educador, médico, investigador y científico, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

Durante los primeros años de la década de los noventa el establecimiento logra importantes premios relacionados con la seguridad escolar. Obteniendo también logros importantes en mediciones estandarizadas a escala nacional, como es el SIMCE.

En 1994 se ingresa al programa de Mejoramiento y Calidad de la educación MECE, en 1995 se ingresa a MECE Media y en 1996 se ingresa al proyecto Enlaces con la implementación de las nuevas tecnologías y el uso del computador. Durante este período hay una fuerte inversión en infraestructura y medios didácticos, destacando la implementación de una biblioteca (hoy día conocida como Centro de Recursos para el Aprendizaje CRA), entre otras muchas mejoras. Todos estos cambios, también implicarían desafíos nuevos para los trabajadores de este establecimiento, el cual poco a poco se transforma en una alternativa municipal válida para la comuna de Estación Central, en el marco de la diversidad social y cultural.

Durante las últimas décadas del s. XX e inicio del S XXI, los requerimientos como institución nos impulsan a desarrollar nuestro Proyecto Educativo Institucional actual (carta de navegación de los sueños y proyecciones que como miembros de este centro educativo deseamos). Desde el 2001 nuestro establecimiento construye su Proyecto Educativo Institucional, y consecuente con éste incorpora a todos los niños, niñas y jóvenes, de comunas vecinas a las nuestra como: Maipú, Cerrillos, Pudahuel, entre otras, generándose una gran diversidad de estudiantes y con ello nuevos desafíos. Frente a esto el establecimiento se incorpora a programas conocidos como P-900, para la Enseñanza Básica y al programa Liceo para Todos, en la Enseñanza Media. Todo esto con el fin de hacer práctica diaria la misión de nuestro establecimiento.

Desde el 2005, nuestro Liceo se incorpora a la Jornada Escolar Completa, y con ello nos transformamos en establecimiento Científico-Humanista (trasladando las especialidades técnico Profesionales que tenía el liceo al actual Liceo Guillermo Felli Cruz (A -71), generándose nuevos requerimiento y necesidades que implican hasta hoy hacer un esfuerzo por ser una instancia válida de educación frente a la amplia oferta de establecimiento particulares subvencionados.

Los últimos años, junto con logros, desafíos y debilidades, hemos sufrido los efectos de una educación municipal que está en permanente juicio y crítica.

El siglo XXI, se proyecta como centro educacional donde se complemente la solidaridad, el sentido humano, de desarrollo tecnológico y los requerimiento laborales e intelectuales. Durante su primera década nuestro establecimiento vivió transformaciones importantes desde su infraestructura, creando y generando nuevos espacios que posibiliten un aprendizaje integral. Junto con esto, se corrige la decisión de haber suprimido las especialidades y suma desde el año 2011 la implementación de la especialidad técnico profesional de Electricidad, la cual ofrece una nueva alternativa a nuestras y nuestros estudiantes de trabajar y continuar estudiando en una actividad de importancia socioeconómica.

Las movilizaciones estudiantiles de la segunda década del siglo XXI han evidenciado las carencias y debilidades del sistema nacional de educación pública que también afectan al establecimiento, exigiendo de parte de las autoridades mayor celeridad en la solución de los problemas de infraestructura del establecimiento. Ha habido avances. Así por ejemplo, se construye un moderno gimnasio para realizar las actividades deportivas. Gracias al programa Movámonos por la Educación Pública, se habilitan salas – taller que permiten diversificar y mejorar la oferta educativa. Continúa pendientes, sin embargo la remodelación general de todas sus dependencias, en especial, salas de clases, pasillos, escaleras, servicios higiénicos, áreas de esparcimiento de los estudiantes, dependencias de los funcionarios docentes y asistentes de la educación como también la mejora del sector de prebásica y los talleres de electricidad.

Se hace necesaria una educación integradora donde los y las docentes entreguen lo mejor de sí, humana y académicamente, pero también donde los y las estudiantes vean a este espacio

como una oportunidad que puede entregar las herramientas necesarias para transformarlos y transformarlas en autores de su propio destino.

Durante casi medio siglo nuestro establecimiento ha vivido momentos de alegría, tristeza, satisfacción, en los cuales diferentes docentes han sido los gestores y directores de esa comunidad educativa.

En la actualidad, no obstante no contar con las reparaciones que el liceo necesita ,nuestro establecimiento cuenta con 30 cursos que totalizan una matricula de 846 estudiantes de los cuales el 42% es migrante, situacion que ofrece una oportunidad para crecer y practicar la tolerancia y respeto por todos y cada uno de los integrantes de la comunidad escolar.

Los Directores y Directoras que han liderado y coordinado nuestro establecimiento desde su fundacion son:

Luis Veliz R.
Daniel Salazar.
Luisa Nuñez A.
Rosa Garmisk.
Celia Dorma.
Alicia Cienfuego del Solar.
Jorge San Martín N.
María Luisa Pizarro A.
Carlos Morales C.
Víctor Sanz M.

2.1.- MARCO DOCTRINAL

Visión.

Nuestra comunidad educativa será un espacio de convivencia participativa, democrática, inclusiva e intercultural, en la cual nuestras y nuestros estudiantes aprenderán, convivirán y practicarán los valores de tolerancia, solidaridad, perseverancia, auto-superación, respeto y disciplina, a lo largo de su proceso educativo, los cuales replicarán en el marco de la sociedad.

Misión.

Nuestro Liceo centra su quehacer pedagógico en la formación valórica, aprendizajes integrales y en la permanencia de nuestras y nuestros estudiantes en el sistema educativo. Dicho proceso se construye en base a la convivencia participativa, democrática, inclusiva e intercultural, con el fin de que las y los estudiantes desarrollen herramientas para la inserción y transformación del mundo social, cultural, académico y/o laboral en el que decidirán vivir.

2.2. El sello de nuestra comunidad educativa.

Desarrollar integralmente a los y las estudiantes, que practiquen en forma activa una convivencia democrática-participativa, que respete la diversidad intercultural en la que se desenvuelven, siendo un actor relevante en la sociedad.

Para lograr estos desafíos se requiere del apoyo, compromiso y participación de toda la comunidad educativa:

- De los directivos y docentes técnicos, quienes propician las condiciones para que el colegio desarrolle un ambiente que favorezca el deseo de trabajar y aprender.
- De los docentes, quienes abren las puertas de sus aulas para aunar criterios metodológicos con sus pares, para así motivar el deseo de aprender de nuestras y nuestros estudiantes.
- De los padres y apoderados, que comprendan y asuman el rol que les corresponde como primeros educadores.
- Del personal paradocente, que son el complemento para el desarrollo de la tarea del docente.

El concepto de educación se centra fundamentalmente en:

– La y el estudiante gestor de su aprendizaje.

La educación es un proceso permanente, dinámico, interactivo que busca el desarrollo integral de la persona para satisfacer sus necesidades propias y colectivas e insertarse en una sociedad en constante cambio. La comunidad educativa es el medio por el cual las personas satisfacen estos requerimientos, desarrollando para ello una metodología participativa, activa y asociada a una práctica de reflexión y aprendizaje creativo, con valores sólidos en cuanto a su persona y sociedad y consciente de sus derechos y deberes, con espíritu de tolerancia comprensión y equidad.

– La educación una necesidad común.

El Establecimiento canaliza las inquietudes y necesidades de su medio circundante, debiendo promover acciones educativas en forma permanente para permitir a las y los apoderados, docentes, estudiantado y comunidad educativa en general, intercambiar experiencias relativas a la interrelación familiar y escolar, con el fin de orientar a los padres para desempeñar en la mejor forma posible su delicada función y propender junto a obtener las óptimas condiciones para el desarrollo armónico, con espíritu de participación creativa y solidaria.

– El ser humano nace dotado de potencialidades.

Toda persona nace de potencialidades que le son propias, por tanto, el colegio deberá entregar a los y las estudiantes una capacitación sólida en relación a la enseñanza aprendizaje, generando espacios ella y ellos puedan desarrollar sus potencialidades y participar en la construcción de elementos significativos que empleará como referentes para comunicarse y expresarse en el desarrollo de su entorno socio-cultural, natural y a la vez le permita desenvolverse creativamente en un mundo tecnologizado.

Al plantearnos una extensión horaria, con los consiguientes cambios en aspectos técnicos pedagógicos y en la gestión educativa, significará no sólo una mayor permanencia de los y las estudiantes en el colegio y la adecuada utilización de sus tiempos libres, sino también potenciar el desarrollo del ser humano que deseamos que este colegio entregue a la sociedad.

Finalmente, el aumento de la permanencia del estudiantado nos permitirá cautelar fielmente el desarrollo de su proyecto de vida, transformándolo en un espacio fundamental, donde la vida de los y las estudiantes gire en torno a la participación democrática, aprendizajes integrales y la inclusión a la diversidad.

2.3. Ideario del liceo

1. En el liceo valoramos la participación de diversas actividades.
2. Esta comunidad se enorgullece de pertenecer al liceo A70.
3. En el liceo A70 se aplican las normas a todos por igual.
4. Resolvemos los conflictos en forma pacífica y mediante el dialogo, procurando mantener una actitud positiva.
5. En el liceo A70 se valora e incentiva la solidaridad
6. La inclusión en nuestro liceo nos hace creer como personas
7. Se reconoce mi esfuerzo y aporte dentro de la comunidad educativa
8. Conozco y respeto las normas de convivencia de nuestro liceo

Para mantener lo anterior se requiere de padres, madres y apoderados:

1. Comprometidos con los aprendizajes de sus hijos e hijas.
2. Cooperadores en las diversas actividades escolares.
3. Capaces de dar y recibir cariño de sus hijos e hijas.
4. Capaces de dar un buen ejemplo en conducta, gestos y palabras.
5. Comprometidos con el desarrollo y fortalecimiento de los objetivos transversales del colegio.
6. Respetuoso de los roles establecidos y de la normativa de convivencia escolar, comprometiéndose a que sus pupilos asuman actitudes y comportamientos de aceptación hacia el colegio.
7. Que asistan en forma oportuna al establecimiento, cuando se requiera su presencia integrándose en las diferentes actividades que permitan optimizar el proceso educativo.

Nuestros estudiantes deben ser capaces de :

1. Aprender a aprender en un ambiente escolar con normas claras y conocidas.
2. Crear e innovar en sus actividades cotidianas.
3. Ser respetuoso con sus compañeros, profesores y asistentes de la educación.
4. Ser honesto en sus palabras y en sus actos de la vida diaria.
5. Mantener un diálogo fluido con todos los miembros de la comunidad educativa.
8. Tener conciencia ecológica y/o compromiso con su entorno natural.
9. Sentirse orgulloso de sus raíces culturales.

2.3. Propuesta educativa

La institución educativa orienta su propuesta educativa por las siguientes concepciones:

- Enfoque curricular: Constructivista, velando por una educación participativa en que los estudiantes reflexionan de manera crítica su realidad y la transforman, junto con trabajar su autonomía.
- Enfoque pedagógico: Centrado en el estudiante con un docente mediador y colaborador de la búsqueda que realiza el estudiante para adquirir conocimiento.
- Enfoque psicológico: Asociado al constructivismo y al desarrollo cognitivo y social del estudiante.

– Aprendizajes, habilidades o actitudes que se considera necesario que las y los estudiantes desarrollen

- Promover en los y las estudiantes el desarrollo del pensamiento lógico matemático, del análisis, deducción y la capacidad de resolver problemas a partir de situaciones reales.
- Fortalecer las habilidades comunicativas orales y escritas para que puedan desenvolverse sin dificultad en las diferentes situaciones de comunicación que deben enfrentar.
- Desarrollar un pensamiento crítico que les permita reflexionar sobre las experiencias personales, familiares, escolares y sociales con responsabilidad.
- Promover la creatividad.
- Reforzar la identidad comunitaria, nacional con un foco al respeto y promoción de lo intercultural.
- Desarrollar la capacidad de comprender los nuevos desafíos que plantea un mundo en que la tecnología es una herramienta importante para adaptarse y resolver problemas en su vida diaria.
- Desarrollar las habilidades comunicativas, referidas al idioma inglés
- Fortalecer el aprovechamiento del programa PACE que le permite insertarse en el mundo de la educación superior sin necesidad de un apremio por el puntaje en la PSU.
- Fortalecer el uso del CRA como instancia del desarrollo para las habilidades de lecto-escritura, investigación y adquisición de nuevos aprendizajes
- Promover el conocimiento por medio de la utilización de la sala de enlaces como medio de aprendizaje guiado y también autónomo.
- Fortalecer sólidos aprendizajes en la formación técnico profesional para una adecuada inserción laboral.

– Las necesidades provenientes del estudiantado, de sus familias y de la comunidad.

- **En relación a los y las estudiantes.**

- Fortalecimiento de la autonomía.
- Fomentar la cultura de altas expectativas
- Fortalecer la creatividad.
- Desarrollar de los hábitos de estudio y responsabilidad escolar.
-

- **En relación a las familias:**

- Orientar a las familias sobre la organización del tiempo escolar y tiempo libre de sus hijos e hijas.
- Orientar a las y los apoderados cómo desarrollar en sus hijos hábitos de estudio.
- Apoyar a las familias en la formación integral de sus hijos a través de una mayor permanencia en el establecimiento.

- **En relación a la comunidad:**

- Brindar una alternativa de buena educación con foco en los aprendizajes integrales.
- Desarrollar eventos donde la comunidad pueda participar.
- Generar vínculos con comunidad local territorial para participar y apoyar en actividades o eventos de orden cultural, artístico o de índole académico.
- Ofrecer a la comunidad local y a las familias que la componen una alternativa educacional cuyo Proyecto Educativo se centra en el desarrollo de una cultura multi e intercultural, aprendizajes integrales, participación democrática e inclusión a la diversidad sociocultural.

– Los resultados de aprendizaje y formación de las y los estudiantes que se espera mejorar.

- La comunicación oral y escrita; el lenguaje y el vocabulario; el razonamiento lógico y pensamiento crítico.
- El aprendizaje del Idioma Inglés
- El desarrollo de una mirada reflexiva y valorativa de los procesos sociales de nuestro país Latinoamérica y el mundo.
- Una formación ética y ciudadana con respeto por el entorno, cuidado del medio ambiente y valoración de las diferencias culturales a través de una oferta curricular adicional.
- Uso de las tecnologías.
- Potenciar la práctica de la actividad física y deportiva como una instancia para alcanzar una vida saludable.

- Desarrollar la cultura de altas expectativas, auto exigencia y autonomía frente a los procesos educativos.
- Fortalecer habilidades que permitan al estudiante crecer en el plano personal, conocerse, respetarse y cuidarse; establecer relaciones con los demás en un marco de respeto y colaboración, y participar de manera activa en su entorno.
- Adquisición de conocimientos y competencias para el uso de las tecnologías de la información y del conocimiento

– Las experiencias de desarrollo profesional de los docentes que requieren mayor desarrollo.

- Capacitación, perfeccionamiento y otorgamiento de tiempos no lectivos a los docentes para desarrollar procesos de auto instrucción en estrategias pedagógicas activas, participativas e innovadoras en el aula o fuera de ella por medio de talleres.
- Fortalecimiento en los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y monitoreo de la cobertura e implementación curricular.
- Capacitación, perfeccionamiento y otorgamiento de tiempos no lectivos a los docentes para desarrollar procesos de auto instrucción en evaluación para el aprendizaje, con foco en procesos de carácter formativo que permitan un acertada toma de decisiones desde lo pedagógico.
- Capacitación, perfeccionamiento y otorgamiento de tiempos no lectivos a los docentes para desarrollar procesos de auto instrucción en estrategias para generar climas adecuados al interior y fuera del aula de manera adecuada.

Aspectos pedagógicos que requieren ser mejorados.

- Fortalecer las habilidades cognitivas de orden superior relacionadas en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias, Historia e inglés.
- Seguimiento efectivo de las trayectorias de los estudiantes y mejorar sus aprendizajes especialmente en las áreas humanistas y científica del currículo.
- Optimizar los recursos materiales que hagan sostenible las TICs (tecnologías de información y comunicación) uso del CRA (Centro de Recursos para el Aprendizaje) y la formación técnico profesional.
- Promover la articulación sistemática y regular entre los y las docentes con los profesionales del PIE y de Convivencia Escolar
- Optimizar la utilización de los recursos materiales disponibles para las diferentes actividades.
- Motivar y requerir el apoyo y compromiso de las y los apoderados en función de mejorar los aprendizajes de sus estudiantes.
- Fortalecer la articulación entre la formación general y la formación técnico profesional y ésta con el sector productivo.
- Interiorización de los docentes del Proyecto Educativo Institucional y del PME para que sean apropiados por éstos de un modo pertinente, desafiante y consecuente para el desarrollo integral las y los estudiantes y de toda la comunidad educativa

– Otros aspectos importantes.

- Desarrollo de talleres que respondan a la diversidad cultural de los estudiantes y a las motivaciones de todos las y los estudiantes por profundizar en un área del saber o en una asignatura específica.
- Las y los estudiantes de educación 5° a 8° de educación básica tienen la posibilidad de un taller de su agrado y que responda a sus intereses personales. (Son talleres mixtos y de libre elección en la incorporación, pero obligatorios en su asistencia y en su evaluación).
- Los y las estudiantes de 1° y 2° de enseñanza media, tendrán la posibilidad de participar en variadas alternativas de talleres deportivos, culturales y académicos, los que permitirán desarrollar habilidades y destrezas.

– Criterios de un Buen Clima de Convivencia – Claves del Buen Trato Institucional

En el liceo valoramos la participación de diversas actividades.

Esta comunidad se enorgullece de pertenecer al liceo A70.

En el liceo A70 se aplican las normas a todos por igual.

Resolvemos los conflictos en forma pacífica y mediante el diálogo, procurando mantener una actitud positiva.

En el liceo A70 se valora e incentiva la solidaridad

La inclusión en nuestro liceo nos hace creer como personas

Se reconoce mi esfuerzo y aporte dentro de la comunidad educativa

Conozco y respeto las normas de convivencia de nuestro liceo

– Lemas para un Buen Trato y Sana Convivencia.

1. “LA COMUNIDAD ORGANIZADA NOS ORGULLECE COMO LICEO”
2. “ESFUERZOS COMPARTIDOS POR NUESTRO PORVENIR”
3. “EDUCANDO PARA CRECER”
4. “SUPERANDO EXPECTATIVAS EN EDUCACIÓN”
5. “MI COLEGIO ME REPRESENTA”
6. “ME SIENTO AMADO Y RESPETADO POR NUESTRA COMUNIDAD”

3.- OBJETIVOS

3.1.- Objetivos estratégicos a 4 años del Plan de Mejoramiento Educativo (2019-2022)

Gestión Pedagógica

Planificar, coordinar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje para asegurar el desarrollo de las habilidades, la cobertura curricular y diversificar las estrategias inclusivas de efectividad de la labor educativa, como el trabajo colaborativo, propendiendo a lograr la coherencia entre currículum nacional y los instrumentos de planificación, registro y evaluación institucional.

Liderazgo

Conducir y responsabilizarse del funcionamiento del establecimiento, promoviendo acciones tendientes al mejoramiento del buen clima escolar laboral siendo proactivo en movilizar los esfuerzos institucionales hacia una mejora continua, basada en una cultura de altas expectativas en un ambiente colaborativo y académicamente estimulante.

Convivencia Escolar

Promover una sana convivencia escolar, estableciendo normas internas para desarrollar y mantener un clima de respeto, buen trato, vida saludable e inclusivo con la finalidad de establecer espacios óptimos para el aprendizaje de los estudiantes, fomentando con ello una la participación responsable dentro de un ambiente democrático donde todos los estamentos de la comunidad educativa, fortalezcan un trabajo efectivo propendiendo hacia el sentido de pertenencia del establecimiento.

Gestión de Recursos

Gestionar de manera eficaz los recursos humanos y materiales del establecimiento velando por la capacitación y promoción de recursos humanos y por la mantención adquisición y reposición de los recursos materiales necesarios para cautelar el proceso de enseñanza aprendizaje y el bienestar de la comunidad educativa.

4.- METAS 2019- 2022 (En próximo ajuste se incorporaran otras metas desagregadas)

	2018 %	2022 %
RETIRO E PARVULARIA	10	6
RETIRO E BASICA	12	8
RETIRO E MEDIA	16	12
DOMINIO LECTOR 1 BASICO	84	92
REPITENCIA E BASICA	11	7
REPITENCIA E MEDIA	8	4
INASISTENCIA E PARVULARIA	18	8
INASISTENCIA E BASICA	17	9
INASISTENCIA MEDIA	17	9
COBERTURA CURRICULAR E PARVULARIA	93	98
COBERTURA CURRICULAR E BASICA	65	75
COBERTURA CURRICULAR E MEDIA	65	75

5.- PLANES , PROGRAMAS Y DECRETOS

El CENTRO EDUCACIONAL MUNICIPAL DR. AMADOR NEGhme RODRIGUEZ ex Liceo A-70, asume sin perjuicio de su PEI y PME, los documentos ,decretos ,planes y programas vigentes del MINEDUC.

Estación Central, 01 de marzo de 2020.

6.- ANEXOS

HIMNO DEL LICEO A 70

CORO

**Saludemos unidos y alegres
al alero de estudio y formación.
Una aureola de anhelo en la frente
Y en el pecho una estrella de luz**

I

**Te queremos, liceo setenta
En tus aulas logramos saber
Eres llama inquieta en nosotros
Que nos cubre de amor y fe**

CORO (bis)

II

**Llevaremos tu nombre grabado
Para Chile un ejemplo sin par,
Y, aunque pasen veloces los años
No podré olvidarte jamás.**

CORO (bis)

III

**Como un puro diamante engastado,
Reluciente setenta, eres tú
Profesores y alumnos te amamos
Y en nuestra alma estarás siempre tú.**

